



**Félix Montalvo & Asociados
Felmon Cia. Ltda.**



INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados de Situación Financiera	5 - 6
Estados de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 35

Abreviaturas usadas:

USD	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	- Servicio de Rentas Internas
Compañía	- Industria de Plásticos Expandibles Plastex S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (CICA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para proporcionar nuestra opinión de auditoría.

Empresa en Marcha

No hemos identificado indicios o una posible incertidumbre material que pueda causar dudas significativas sobre las operaciones de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocios en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, y menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestra propia profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulnerabilidad del control interno.

· Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

· Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

· Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

· Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

· Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios.

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, requiere por disposiciones legales vigentes, se emite por separado.

De acuerdo con la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de los Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicada en el Registro Oficial 793 del número 20 de mayo de 2016 en el Artículo 102 establece que los Auditores Externos están obligados, bajo juramento, a incluir en sus dictámenes que emitan sobre los Estados Financieros de las sociedades que auditan, una opinión respecto al cumplimiento de estas de sus obligaciones como sujetos pasivos de obligaciones tributarias. En consecuencia de acuerdo a la normativa mencionada, en nuestra opinión **INDUSTRIA DE PLÁSTICOS-EXPANDIBLES PLASTER S.A.**, ha cumplido como sujeto pasivo con las obligaciones tributarias establecidos en la misma.



R.H.A.S. No 084



Jairo Leonardo Montalvo M.
Jefe
CPA No 20 963

Quito, Ecuador
8 de abril de 2017

INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

ACTIVOS	Cuentas	Reestablecido		
		2016	2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	100 190,88	97 938,59	636 035,48
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	718 189,68	932 548,79	484 484,08
Otras Cuentas por Cobrar		62 874,19	48 785,04	87 134,64
Inventarios	7	185 604,92	167 858,27	455 845,54
Activos por Impuestos Corrientes	8	68 684,58	182 609,99	132 974,75
Total Activo Corriente		1 235 474,25	1 417 170,68	1 807 090,49
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, Planta y Equipo-Neto	9	2 783 302,55	2 231 900,83	1 418 435,34
Total Activo no Corrientes		2 783 302,55	2 231 900,83	1 418 435,34
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				
Documentos por Cobrar	10	1 109 893,16	1 256 258,72	1 270 834,77
Total otros Activos no Corrientes		1 109 893,16	1 256 258,72	1 270 834,77
TOTAL ACTIVOS		5 291 449,96	5 105 330,23	4 508 360,60

INDUSTRIA DE PLASTICOS EMPANADOS PLASTEX S.A.

ESTADOS DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015

PASIVOS	2010	2011	Revaluación 2013	2014
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones con Instituciones Financieras	01	201.834,52	100.218,98	90.398,09
Cuentas y Documentos por Pagar	02	604.823,13	679.288,90	490.348,97
Otras Obligaciones Corrientes		30.389,49	4.584,12	55.485,11
Pasivos por Impuestos Corrientes	03	85.868,28	60.810,87	176.813,86
Provisiones	04	111.845,07	119.561,54	116.118,19
Total Pasivos Corrientes		1.034.860,59	1.569.824,21	879.878,17
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligaciones con Instituciones Financieras	05	422.848,06	106.130,84	163.825,48
Obligaciones por Beneficios Definidos	06	854.234,48	744.287,80	768.683,00
Documentos por Pagar Largo Plazo	07	200.000,00	200.000,00	58.000,00
Provisiones de Aportaciones	08	1.082.821,28	1.125.620,83	1.132.854,10
Total Pasivos no Corrientes		2.480.743,82	2.186.517,87	2.099.181,18
TOTAL PASIVOS		3.515.604,41	3.756.342,08	3.977.159,35
PATRIMONIO				
Capital Social	09	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Reserva Legal	20	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Reserva Facultativa		629.165,23	629.165,23	629.165,23
Utilidades Retenidas	21	1.115.589,18	1.086.837,58	894.808,82
TOTAL PATRIMONIO		1.774.754,41	1.746.002,81	1.554.174,15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.290.358,82	5.502.344,89	5.531.333,50

Los datos que se adjuntan fueron preparados por los Estados Financieros



DR. MARTIN BURGAYO
DIRECTOR GENERAL



ALEXANDER BORDON
CONTADOR GENERAL

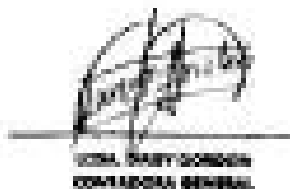
INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

		2015	2014
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ventas Netas	22	3.469.882,43	3.908.483,99
Total Ingresos		<u>3.469.882,43</u>	<u>3.908.483,99</u>
COSTO DE VENTAS		<u>(2.198.587,57)</u>	<u>(2.840.121,80)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>1.271.294,86</u>	<u>1.068.362,19</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de Ventas		381.700,97	575.842,25
Gastos de Administración		609.884,89	608.476,75
Total Gastos y Gastos		<u>991.585,86</u>	<u>1.184.319,00</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>279.709,00</u>	<u>(115.956,81)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Otros Ingresos no Operacionales		28.177,39	20.416,34
Otros Gastos no Operacionales		<u>(84.788,42)</u>	<u>(44.706,79)</u>
Total		<u>(56.611,03)</u>	<u>(24.290,45)</u>
RESULTADO ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS MENDS		<u>223.097,97</u>	<u>(136.247,15)</u>
Participación Trabajadores		27.578,93	31.138,96
Impuesto a la Renta		43.874,04	46.215,81
Gastos		<u>71.452,97</u>	<u>77.345,77</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>194.219,97</u>	<u>(139.353,15)</u>
MENDS			
Modificaciones a la NIC 19 (Ver Nota 2.18)		0,00	139.353,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL, REAJUSTADO		<u>194.219,97</u>	<u>(0,15)</u>

Los datos que se presentan forman parte integrante del Estado de Resultados Integral.


ING. MARTIN BURGALÉN
GERENTE GENERAL


LICDA. DAISY GONZALEZ
CONTADORA GENERAL

INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAD	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20.000,00	10.000,00	629.865,28	946.448,82	1.605.813,10
Provisionamiento Reportado					
MODIFICACIONES A LA REC. 19 (ver Nota 2.19)	0,00	0,00	0,00	(46.643,06)	(46.643,06)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20.000,00	10.000,00	629.865,28	899.805,76	1.559.671,04
Reintegrado					
UTILIDAD NETA				130.187,29	130.187,29
MODIFICACIONES A LA REC. 19 (ver Nota 2.19)				6.870,00	6.870,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL				58.948,27	58.948,27
Saldo al 31 de diciembre de 2016 Reportado	20.000,00	10.000,00	629.865,28	1.096.831,30	1.756.696,58
UTILIDAD NETA				112.455,20	112.455,20
OTRO RESULTADO INTEGRAL				(93.687,06)	(93.687,06)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.000,00	10.000,00	629.865,28	1.115.599,24	1.774.965,52

Los datos que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros


Presidente
INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.


CONTROLLER
INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.

INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

Ajustes por gasto de depreciación y amortización
 Otros ajustes por partidas distintas al efectivo
TOTAL AJUSTES

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes
 (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar
 (Incremento) disminución en inventarios
 (Incremento) disminución en Activos Financieros no corrientes
 (Incremento) disminución en otros activos
 Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales
 Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar
 Incremento (disminución) en beneficios empleados
 Incremento (disminución) en arrendos de clientes
 Incremento (disminución) en otros pasivos

TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCION) EN ACTIVOS Y PASIVOS

Flujo de efectivo neto procedentes de (afectado en) actividades de operación

	2016	Diciembre 31, 2015
	183,846,17	207,533,06
	141,404,17	166,403,00
	58,290,97	95,605,00
	195,784,14	263,809,06
	(86,435,01)	(740,510,28)
	97,814,30	(9,263,58)
	81,703,35	88,509,27
	0,00	29,152,10
	60,000,00	0,00
	(29,726,58)	232,119,08
	(77,017,71)	(155,758,82)
	(92,316,08)	(41,652,34)
	(1,225,86)	(69,781,69)
	137,393,55	209,405,46
	87,889,86	(148,786,00)
	471,630,17	131,726,06

INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	2016	Diciembre 31, 2015
Pagos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Operación		
Cuentas de Cobros por Actividades de Operación	471,620,17	121,756,06
Cuentas procedentes de la venta de bienes o servicios	3,154,263,74	1,468,179,48
Otras cobros por actividades de operación	181,953,23	0,00
Total de Cobros por Actividades de Operación	3,715,712,97	1,468,179,48
Cuentas de Pagos por Actividades de Operación		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(2,837,837,23)	(3,039,302,67)
Pagos a y por cuenta de empleados	(11,129,96)	(74,076,40)
Otros pagos por actividades de operación	(135,949,72)	(57,278,30)
Intereses pagados	(79,974,80)	(44,106,79)
Ingresos recibidos	90,105,86	30,616,14
Impuesto a las ganancias pagado	(46,213,81)	(103,888,08)
Otras utilidades / equivalentes de efectivo	(93,089,17)	(29,367,73)
Total de Pagos por Actividades de Operación	(3,246,092,80)	(3,346,623,42)
Pagos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	(637,401,97)	(979,878,47)
Importes procedentes por la venta de Propiedades, Planta y Equipo	3,699,01	0,00
Total Pagos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	(643,706,94)	(979,878,47)
Pagos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación		
Financiación por préstamos largo plazo	229,478,02	293,405,46
Pago de préstamos	(43,128,80)	0,00
Total Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	186,349,22	293,405,46
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	5,192,45	(538,716,95)
Efectivos y sus equivalentes al efectivo al Principio del Período	97,918,53	654,635,48
Efectivos y sus equivalentes al efectivo al Final del Período	103,110,98	115,918,53

Las firmas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros

LIDIA DEL SY GONZALEZ
CONTADOR GENERAL

LIDIA DEL SY GONZALEZ
CONTADOR GENERAL

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A. está constituida en la República del Ecuador el 9 de Septiembre de 1999 y su objeto principal es la fabricación y venta de espuma de polipropileno flexible y rígida; poliestireno expandible; inyección y extrusión de plásticos en todas sus clases y formas.

Los estados financieros de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTER S.A. para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia para su emisión el 17 de marzo de 2017.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se construye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses imputados) se reconocen como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 8.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.6 Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

Los inventarios de materias primas, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)
Maquinaria y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Computo y Software	3

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, excepto para vehículos.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 1.000,00

2.7.1 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos Intangibles

2.8.1 Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.

Al final de cada periodo la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2016, no se determinó deterioro de activos tangibles e intangibles.

2.10 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.12.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2016 es del 22%.

2.12.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes, utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar más diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

La empresa adoptó como política no realizar la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.14 Beneficios a empleados

2.14.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.14.2 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático-actuarial, realizado por un profesional independiente, y es determinado, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.14.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de descuentos comerciales.

2.16 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentada sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Gastos financieros

Los gastos por intereses por préstamos se registran como gastos en el periodo en que se incurren.

2.19 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revistas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente:

Mejoras anuales a la NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post - empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no exista un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Prevista la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en pasivos y patrimonio al 1 de enero de 2015	Al 01/01/15 Previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 01/01/15 Restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación Patronal	635.818,00	30.038,00	674.856,00
Desahucio	78.821,00	7.604,00	86.425,00
Utilidades retenidas	966.448,03	(46.642,00)	869.806,03
 Impacto en pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2015	 Al 31/12/15 Previamente reportado	 Ajustes por enmienda a la NIC 19	 Al 31/12/15 Restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación Patronal	622.367,00	30.517,00	652.884,00
Desahucio	82.228,00	9.255,00	91.483,00
Utilidades retenidas	1.136.603,58	(19.772,00)	1.096.831,58

Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre los tipos de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas requieren que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registradas usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados, y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas, no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas, no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada y que se detallan a continuación.

NORMAS	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 7 iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudas simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añaden requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros en relación con los activos y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: determinar el precio de la transacción
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicaciones para licencias.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujepto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier semedida del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a su fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con la NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de la NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de la NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Diferentes revelaciones son requeridas con la NIIF 16.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones por la aplicación de la NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no ha determinado si la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre sus estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y preferencias sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se considerarían como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y ajustes contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en alguna fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún motivo de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún motivo se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si un grupo de activos identificados que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de su unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2016, INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe usarse para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en que se pagarán los beneficios.

3.3 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

4.3 Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre de 2016.

4.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5 Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo, o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Caja Chica Quito	800,00	800,00
Caja Chica Ventas	0,00	400,00
Caja Chica Cuentas	500,00	500,00
Bancos	101.810,98	15.202,89
Inversiones Corto Plazo	0,00	81.015,64
Total	103.110,98	97.918,53

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes locales	719.118,52	923.941,87
Provisión para cuentas incobrables	948,64	-1.183,08
Total	718.169,88	922.758,79

La Administración ha creído conveniente no provisionar cuentas incobrables, por cuanto considera que la cartera de clientes es recuperable en su totalidad.

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Por vencer	457.852,00	547.789,26
Vencidos:		
De 0 a 30 días	53.680,63	104.812,77
De 31 a 60 días	14.015,66	42.119,40
De 61 a 90 días	2.288,32	16.908,19
De 91 a 180 días	211.181,68	112.108,15
Total	718.118,27	922.640,87

7. INVENTARIOS

La cuenta de inventarios incluye lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Inventario de Materia Prima	78.404,17	78.930,49
Inventario de Productos en Proceso	62.793,33	29.304,11
Producto Terminado	71.165,34	67.806,29
Materiales y Repuestos	77.372,08	59.821,54
Importaciones en Tránsito	0,00	131.355,84
Total	289.634,92	367.218,27

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta se compone de:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Retención Iva	0,00	63.637,03
Retención de Clientes ⁽¹⁾	31.887,20	36.549,63
Anticipo Impuesto a la Renta	5.997,12	4.209,76
Crédito Tributario Años Anteriores	0,00	18.414,92
Impuesto a la Salida de Divisas	10.800,26	59.758,59
Total	48.684,58	182.609,93

⁽¹⁾ Corresponde a impuestos retenidos por clientes de la Industria de Plásticos Expandibles Plastex S.A., durante 2016.

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Costo	4,545,540.38	3,862,634.17
Depreciación acumulada	<u>(1,772,237.74)</u>	<u>(1,630,733.34)</u>
Total	<u>2,793,302.55</u>	<u>2,231,900.83</u>
Clasificación		
Terreno	602,380.90	602,380.90
Construcciones en Curso	0.00	678,174.64
Edificio	1,278,305.85	0.00
Maquinaria y Equipo	2,379,309.37	2,254,258.10
Muebles y Enseres	33,603.64	30,275.92
Vehículos	77,683.09	94,647.88
Equipo de Computo	47,043.32	46,283.32
Adecuación Planta ⁽¹⁾	<u>156,838.11</u>	<u>156,838.11</u>
Total	<u>4,545,540.38</u>	<u>3,862,634.17</u>

(1) Corresponde a las adecuaciones e instalaciones realizadas por Industria de Plásticos Expendibles Plastex S.A. en un bien inmueble arrendado de propiedad de la Sra. Barrera López Melva Benita, mediante contrato de arrendamiento suscrito en la ciudad de Cuenca el 28 de enero de 2016, cuyo plazo de arrendamiento de acuerdo a las partes se fija en tres años contados a partir de la fecha del presente contrato. De acuerdo a normas tributarias vigentes la empresa optó por amortizar las adecuaciones e instalaciones realizadas en dicho bien inmueble en el plazo de cinco años.

10. DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde a una deuda por cobrar a la Empresa Novasema S.A. producto de la fusión por absorción con la empresa Comercializadora de Plásticos Comsurplastic S.A.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los préstamos fueron concedidos con activos dados en garantía y está compuesto por las siguientes obligaciones:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	diciembre 31,	
		2016	2015
Sobregiros Ocasionales		0,00	10 948,84
Banco Produbanco	90900278994000	0,00	105 157,52
Banco Produbanco	90900352051000	0,00	80 000,00
Banco Bolivariano	5090024725	0,00	99 999,96
Banco Amazonas ⁽¹⁾	30205508	2 456,31	4 092,67
Banco Produbanco ⁽²⁾	10100382974000	26 435,76	0,00
Banco Bolivariano ⁽³⁾	267338	130 142,45	0,00
Total		<u>211 034,52</u>	<u>300 128,99</u>

⁽¹⁾ El interés por el préstamo concedido está pactado a una tasa efectiva anual del 11,83% con vencimiento en abril de 2017.

⁽²⁾ Corresponde a la porción corriente de un préstamo a largo plazo, concedido en agosto de 2016, a una tasa de interés efectiva anual del 20,21%, con vencimiento en agosto de 2021.

⁽³⁾ Corresponde a la porción corriente de un préstamo a largo plazo, concedido en diciembre de 2016, a una tasa de interés efectiva anual del 24,10%, con vencimiento en junio de 2018.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluye US \$ 106.000,00 que corresponde a la porción corriente de una obligación contratada con la empresa Indaglob S.A. a dos años plazo y que no devengará intereses por el mencionado préstamo, mediante un Acuerdo de Voluntades entre Plásticos S.A. e Indaglob S.A. suscrito con fecha 6 de mayo de 2014. La empresa no ha calculado el costo amortizado, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones Iva	4.544,93	3.424,93
Iva por Pagar	7.863,81	0,00
Retenciones en la Fuente	8.787,61	11.127,94
Impuesto Renta Compañía	43.814,04	46.215,81
Total	65.009,39	60.770,67

Reconciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	181.846,17	207.538,85
(-) 33% Trabajadores	(27.576,93)	(31.529,96)
(-) Gastos no Deducibles	43.865,50	33.668,76
Base Imponible	<u>198.134,74</u>	<u>209.073,65</u>
Impuesto a la renta causado ⁽¹⁾	<u>43.814,04</u>	<u>46.215,81</u>
Anticipo calculado ⁽²⁾	<u>42.546,75</u>	<u>43.463,66</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>43.814,04</u>	<u>46.215,81</u>

⁽¹⁾ De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sueltas a capitalización.

⁽²⁾ A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.3% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.3% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 42.546,75 ; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 43.814,04 ; consecuentemente la Compañía registró en resultados US\$ 43.814,04 equivalente al impuesto a la renta causado.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 30 de mayo del 2008, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallaban los aspectos más importantes de la mencionada ley.

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraiso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros los siguientes:

- Para efectos de la base imponible del ICÉ, se establece un cambio en la definición del precio en aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudados por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

14. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2015
Obligaciones con el IESS	21.345,57	16.809,93
Beneficios de Ley a Empleados	64.922,57	75.621,64
ISF-Utilidades Empleados	27.576,95	31.129,96
Total	<u>113.845,09</u>	<u>123.561,53</u>

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponde a la obligación CAR 101803821974000 con el Banco Previsora por un valor de 363.130,51, con vencimiento en agosto de 2021, a una tasa de interés efectiva anual del 10,21 y a la obligación No. 267318 con el Banco Bolivariano por un valor de US\$ 69.853,55 a una tasa de interés efectiva anual del 10,20% con vencimiento en junio de 2018

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

	Restablecido		
	Diciembre 31,		
	2018	2015	2014
Jubilación Patronal	743.153,15	653.904,00	674.856,00
Beneficiarios por Desahucio	<u>115.182,25</u>	<u>71.483,00</u>	<u>85.625,00</u>
Saldo al final del año	<u>858.335,40</u>	<u>744.387,00</u>	<u>760.481,00</u>

jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Bolivariano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

		Restablecido	
		Diciembre 31,	
	2016	2015	2014
Saldo al comienzo del año	652,904.00	674,856.00	589,751.00
Costos de los servicios	33,605.00	44,627.00	28,181.00
Costos por intereses	33,545.00	20,718.00	39,995.00
Pérdidas (ganancias) actuariales	118,840.00	(45,332.00)	49,709.00
Beneficios Pagados	(41,157.00)	(38,535.00)	(32,267.00)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(64,584.00)	(3,225.00)	(453.00)
Saldo al final del año	<u>701,152.15</u>	<u>652,904.00</u>	<u>674,856.00</u>

Beneficios por desahucio. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

		Restablecido	
		Diciembre 31,	
	2016	2015	2014
Saldo al comienzo del año	91,483.00	85,625.00	71,521.00
Costos de los servicios	7,830.00	8,421.00	2,411.00
Costos por intereses	5,029.00	2,426.00	5,001.00
Pérdidas (ganancias) actuariales	19,433.00	(2,864.00)	4,528.00
Beneficios Pagados	(8,540.75)	(9,327.00)	(216.00)
Costo de Servicios Pasados	0.00	6,599.00	0.00
Saldo al final del año	<u>115,182.25</u>	<u>91,483.00</u>	<u>85,625.00</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis refleja el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o aborran a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Tasa (s) de descuento	3.15%	1.30%
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3%	3%

17. DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Corresponde a una obligación por pagar a la empresa Induglob S.A. con vencimiento en mayo de 2016, que no devengará intereses por el mencionado préstamo, mediante un Acuerdo de Voluntades entre Plasmas S.A. e Induglob S.A. con fecha 6 de mayo de 2014. Sin embargo no se ha cumplido con esta condición, por cuanto mediante acuerdo entre las partes se ha acordado que la deuda se amortizará de acuerdo a mínimos de facturación en los que a la fecha de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no se cumplieron, las condiciones establecidas anteriormente son las siguientes: cuando se supere ventas de US \$ 80.000,00 mensuales la empresa deberá realizar abonos de US \$ 12.500 mensuales y cuando las ventas sean inferiores a US \$ 80.000,00 la empresa deberá realizar abonos de US \$ 6.500,00 mensuales. Al no poder cumplir la empresa con la primera opción, optó por establecer esta provisión a largo plazo.

18. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Se descompone de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Burgaentzle M. Gastón	\$88.196,37	\$89.493,17
Burgaentzle M. Diane	248.553,66	254.553,66
Burgaentzle Guiselle	188.699,24	212.099,24
Moncayo A. Elena	66.865,96	78.865,96
Total	1.092.421,23	1.135.670,09

Estos préstamos tienen un vencimiento en el año 2018, la compañía no ha reconocido el interés implícito por estos préstamos de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

19. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US \$ 20.000,00, dividido en un doscientos (200) acciones de cien dólares (US \$ 100,00) cada una.

20. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2016 la Reserva Legal representa el 50% del capital social de la compañía.

21. UTILIDADES RETENIDAS

Los movimientos realizados en esta cuenta son los siguientes:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Utilidades retenidas-distribuíbles	590.877,18	478.422,08
Reservas de Capital	588.438,33	546.436,33
Otro Resultado Integral	(43.719,70)	51.879,27
Total	<u>1.135.595,78</u>	<u>1.076.737,58</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro Resultado Integral - Representa las pérdidas actuariales por concepto de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

22. VENTAS NETAS

Las ventas netas del ejercicio se desglosan de la siguiente forma:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Ventas Producto Nacional	3.646.915,44	4.255.661,50
Devoluciones y Descuentos	(177.033,01)	(349.197,31)
Total	<u>3.469.882,43</u>	<u>3.906.464,19</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, marzo 17 de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Los estados financieros y las declaraciones de impuestos de la compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SR), por los años 2013 al 2016.